Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 24 de julio de 2017.-

Abog. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.

Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a ***LICITACIÓN POR ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, FONACIDE - ROYALTIES, ID NRO. 332969***", cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el **Rubro 580-30-011, de los fondos ROYALTIES** a la firma ***HF CONSTRUCCIONES – RUC 2508114-4*** con un monto total de **Gs 79.800.000 (guaraníes** setenta y nueve millones ochocientos mil**).** Según Resolución de Intendencia Municipal Nro. **431/2017** A de fecha 21 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa 09/2017. ----------

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, por lo cual adjunto el contrato del llamado, que son los siguientes:

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Unidad Operativa de Contrataciones